

LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año
II.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE STA. URSULA, 27, 2°

Valls 9 de Septiembre de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 1'50 pesetas.
Anuncios a precios convencionales.

Número
51.

Servicio de Recadero,

en todos los trenes,

entre Valls y Barcelona

Valls: Agencia Duch y Mateu, Baldrich, 16 — Teléfono núm. 22

Barcelona: Agencia Igualadina, S. Pablo, 2 — Teléfono núm. 2.527

Se reciben encargos de todas clases a todas horas, dándoles curso para su destino al primer tren que parte una vez hecha su entrega.

Garantizamos un servicio exacto, rápido y seguro

Trampa adelante

Cuando como resultado del Ayuntamiento, al entrar el año actual, hubimos de consignar en estas columnas nuestra opinión, adversa a la labor esperada del mismo.

Producto de un incesto monstruoso, la naciente Corporación no podía rendir ningún fruto provechoso a los intereses de la ciudad. Su constitución viciada había de manifestarse en todos sus actos, porque de una planta enferma no pueden obtenerse semillas sanas. Esto lo saben perfectamente los labradores de más limitada inteligencia, y con la sola aplicación de este conocimiento se tenían datos suficientes para comprenderse cual había de ser la gestión del Ayuntamiento.

Los actos de la Corporación, nacida al calor de una suma de concupiscencias y bastardías, habían de responder a su origen, como ha sucedido, y aunque sus progenitores fueron en los principios de su existencia lo bastante para ocultar sus torpezas a los ojos de la multitud apasionada, los espíritus medianamente perspicaces pudieron descubrir sus propósitos leyendo los presupuestos municipales, que continúan siendo una ficción, mediante la cual se facilita la realización de mangas y capirotos en la Hacienda municipal.

El reparto sustitutivo de consumos, que pudo y debió ser la medida saneadora de la administración de la ciudad, la que introdujera nueva y vivificante savia, capaz de entonar y fortalecer su carcomido organismo, en manos de la gente corrompida encargada de su confección, se ha con-

vertido en arma adecuada para castigar al adversario, tener satisfechos a los paniaguados a costa de los intereses. Las disposiciones reglamentarias reguladoras del reparto sustitutivo han sido no solo olvidadas y desconocidas sino burladas, vulneradas y escarnecidas. A unos contribuyentes se les computan las utilidades tomando como base única su riqueza territorial; a otros se les toman en cuenta la riqueza representada por sus negocios; y los restantes se les calcula de un modo arbitrario con objeto de poderles fijar una cuota mayor.

Una simple ojeada al referido reparto, es suficiente para echar de ver en aquel cuotas irrisorias asignadas a casas de la mayor notoriedad en la ciudad. En cambio se encuentran como contribuyentes distintos a personas de una misma familia, lo cual dará necesariamente lugar a un número exorbitante de partidas fallidas. Con este procedimiento la cuota de un contribuyente que debió ser de cien pesetas, si el contribuyente tiene tres hijos se les hace figurar a los cuatro en el reparto y la cuota dividida entre todos queda reducida a veinte y cinco para cada uno. En apariencia el resultado es igual que si el padre figurara en el reparto con cien pesetas, pero en la práctica es el resultado bien distinto; porque el padre como solvente pagará su cuota de veinte y cinco pesetas y las setenta y cinco restantes, puestas a nombre de sus tres hijos, pasarán a ser otras tantas partidas fallidas en perjuicio del municipio y del Estado.

Con semejante martingala no creemos aventurado afirmar que las partidas fallidas del reparto sustitutivo

representarán la tercera parte del cupo repartido.

Ficción tras ficción, a esto queda reducida toda la labor municipal. Todo en ella es aparato, comedia, vaciedad y bastardía.

El pantano del Gayá

Es muy importante para esta comarca la obra hidráulica que sirve de epígrafe a estas líneas para que nosotros dejáramos de aprovechar la estancia en Tarragona del notabilísimo ingeniero D. José Nicolau, cuyo prestigio en el Ministerio de Fomento es prenda del éxito de sus propósitos en favor del país, con objeto de enterarnos de los trabajos realizados por el ilustrado diputado a Cortes por la Circunscripción para la realización de la citada obra.

De las explicaciones que, con su proverbial amabilidad y sencillez, obtuvimos del Sr. Nicolau, sacamos la impresión de que si las condiciones del terreno son favorables para el embalse del Gayá, el pantano...

El distinguido diputado liberal consagra, en la actualidad, preferente interés al asunto que nos ocupa, demostrando perfecto conocimiento de los obstáculos que habrán de vencerse para su realización, en el caso de no oponerse a la misma la permeabilidad del terreno, circunstancia objeto del estudio previo ordenado ya por el excelentísimo señor Ministro de Fomento, el cual comenzará inmediatamente.

El Sr. Nicolau conoce muy bien la historia y vicisitudes de todo cuanto se relaciona con el mencionado pantano, así como tiene noticia de la oposición hecha al proyecto patrocinado por el malogrado Sr. Masó, por quien tiene mayor obligación de trabajar por su realización.

Un distinguido viticultor de esta comarca, presidente de un Sindicato Agrícola y vocal de la Junta nombrada para promover la construcción del repetido pantano, el cual es muy amigo del Sr. Dasca por cierto, le ha puesto al corriente de ella, habiendo podido comprobar por este medio las noticias adquiridas respecto al particular.

Al felicitar al laborioso diputado por Tarragona por los desvelos que se impone en favor de sus electores y por la inteligencia demostrada en su servicio, hemos de agradecerle muy especialmente su celo para conseguir la construcción del pantano del Gayá, cuya mejora, si resulta factible habrá, de beneficiar esta comarca tanto o más que la de Tarragona, pues por su proximidad resultarían favorecidos por el riego de sus aguas los términos de Vilarrodona, Alió, Brafm, Vilabella, Puigpelat y Valls.

Ello nos induce a rogar, una vez más, a nuestro ilustre amigo que emplee todo su valimiento en favor de la obra referida, supliendo así en cierto modo, las deficiencias ofrecidas por la ineptitud

del diputado por este distrito, y venciendo los entorpecimientos opuestos a dicha mejora.

Visita del Sr. Canals

Por referirse a nuestro entrañable y respetado amigo el exdiputado a Cortes conservador, que tan gratos recuerdos dejó en este distrito, y cuya representación hubo de dejar por la ingratitud y las torpezas de los elementos concurrentes en la elección del diputado por su dinero, copiamos del prestigioso diario *La Epoca* el despacho que encabeza estas líneas insertas, y que dice así:

"Cariñoso recibimiento. — Inauguración de una iglesia. — Un banquete.

Hondón de las Nieves, 27. — El vicepresidente del Congreso y diputado a Cortes por la circunscripción, D. Salvador Canals, llegó ayer a este pueblo, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

A la entrada de la población le esperaban las autoridades, el Ayuntamiento acompañado por todos a la casa donde se hospedó.

Desde Novelda le acompañaban nutridas comisiones de dicho pueblo, de Hondón, Pinoso, Crevillente y otros.

A la entrada del pueblo se habían levantado arcos de follaje, y las casas estaban engalanadas con colgaduras.

Poco después se inauguró la preciosa iglesia, levantada en el pueblo por el esfuerzo de los vecinos, con la decidida cooperación del Sr. Canals y con el auxilio de la subvención del Estado.

El cura párroco, alma de esta obra, recibió muchas felicitaciones por ver realizada esta legítima aspiración.

Se celebró en el nuevo templo una solemne misa, y el canónigo magistral de Orihuela, D. Francisco Inesta, pronunció un elocuente sermón.

En casa del jefe local de los conservadores, señor Lillo, fué obsequiado el Sr. Canals con un banquete.

El Ayuntamiento de Hondón de las Nieves ha acordado nombrar hijo adoptivo a D. Salvador Canals, y dar su nombre a la calle principal del pueblo.

En éste reinó durante todo el día gran entusiasmo.

La despedida hecha al ilustre diputado fué cariñosísima.

Felicitemos al distinguido vicepresidente del Congreso por los merecidos agasajos recibidos de sus electores, que de tal suerte saben corresponder a los beneficios por su mediación obtenidos, cuya actitud contrasta con las injusticias de que le hicieron víctima los vividores de este distrito.

¿Por qué calla?

La denunciada conspiración del silencio, hecha alrededor del negocio proyectado con la cuantiosa suma de «papel monedable» obtenida en pago de los intereses producidos por la cantidad

correspondiente al Hospital Civil de esta ciudad a consecuencia de la desamortización y venta de los bienes pertenecientes al mismo, sigue siendo absoluta, total e impenetrable, para el público.

Los autores y partícipes en el reparto, comprendieron a tiempo que después de las imprudentes palabras pronunciadas por el alcalde, en pública sesión, para explicar las causas del leonino contrato pactado con el señor arrendatario del Contingente provincial, delatoras de los móviles poco laudables que le indujeron a la otorgación del poder, obrante en la Notaría del señor Selva, y de la calurosa defensa hecha de su actitud, por el Sr. Montserrat Cuadrada, el Sr. Castells y demás caballeros *ejudem furfuris*, comprendieron, repetimos, que su juego había quedado descubierto y no tenían defensa posible, buscando en el silencio el olvido de sus culpas y el único medio de poder realizar el negocio proyectado.

La cantidad enorme de miles de pesetas perseguidas era demasiado grande, para avenirse a soltar la sustanciosa presa, y por eso buscaron nuevos cómplices de su funesta actitud, procurando a todo trance imponer mutismo absoluto a cuantos por su situación se hallan en el caso de hacer oír su voz en defensa de los intereses del benéfico asilo.

Han comprendido que su situación resultaría mas desairada, íbamos a decir mas indecorosa, cuando mayor empeño se pusiera en su defensa y *La Crónica de Valls y Patria*, sus órganos en la prensa de la localidad, han obedecido dócilmente la consigna, abandonando la defensa de sus santones, participando de mutismo y aceptando la complicidad en sus culpas.

La Junta administradora del benéfico establecimiento, objeto de la iniciada expoliación, al negarse con toda finura a hacerse solidaria de los actos realizados por los deseos de aquella entidad, de que el Sr. Dasca se enterara del importe correspondiente a la Administración del Hospital civil por las fincas de su propiedad vendidas, así como de la cantidad resultante de los intereses devengados, para en su vista acordar lo mas procedente.

El Sr. Dasca, que cuando tuvo conocimiento del contrato verbal originario de los poderes otorgados ante el notario Sr. Selva, por el alcalde, en su calidad de presidente de la Junta del Santo Hospital, manifestó su indignación, en palabras muy gráficas, expresivas del concepto formado del triunvirato objeto de su protección, después del encargo recibido ha tenido diversas conferencias con el arrendatario del contingente provincial y ha callado también.

¿Por qué calla? Es difícil de afirmarlo. Si nosotros fuéramos tan ligeros como el insignificante personaje cuyo silencio mueve nuestra mano, deslizaríamos sobre las cartillas las sospechas que acuden a la punta de nuestra pluma. Por algo no formamos a su lado y ese algo es la diferencia de criterio y de procedimiento que de él nos separa y esa diferencia es la que contiene nuestra pluma para no establecer suposiciones que a la postre pudieran resultar injustas y desprovistas de todo fundamento.

De todos modos, sus conferencias con el Sr. Palau, a las cuales asistió el señor Magriñá, sus conferencias con los contratantes del despojo al Hospital civil de Valls, de los intereses adeudados al mismo, resultan ociosos por lo menos, porque para enterarse de los datos cuyo conocimiento desea la Junta del benéfico asilo, medios sobrados tiene el Sr. Dasca para recibirlos del corres-

pondiente oficial, bastando para ello poner dos líneas al jefe del mismo.

Y si sus amigos, los partícipes del negocio, conocedores de su ineptitud, le han hecho creer lo contrario, le han engañado y le han comprometido, porque sus relaciones con el arrendatario del Contingente provincial, después de las picardías dichas del mismo, cuanto mas afectuosas resulten peor para usted, han de ser apreciadas por la opinión pública.

Sección de Montblanch

Ya era hora

La Conca de Barbará ha puesto muy dignamente los puntos sobre las íes al Alcalde y a *L'Escut*.

Los redactores de este D. Juan Poblet Teixidó ex-secretario municipal, el maestro nacional D. Narciso Boix y el *Jaumet Foraster*, leyendo *La Conca* ante la farmacia del Sr. Pujadas, el domingo próximo pasado, se salieron de casillas, nerviosos, iracundos, dispuestos a contestar con cuatro sandeces en *L'Escut*.

El Alcalde y redactores han quedado aplastados.

¡Tila, mucha tila, señores!

Balance municipal

XX

El segundo artículo sobre la «administración municipal» lo dedica *L'Escut* a publicar una relación de los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento durante los años 1914 y 1915. Suman en total 68 564 pesetas y 74 céntimos.

Como preámbulo dice: «Cumplint lo promés des d'aquestes planes comensém avui (5 de Febrero de 1916) a des-

No puede negarse que los encargados de buscar entre la documentación de Depositaria algo que pudiese servir de piedra de escándalo, se trabajó con entusiasmo infatigable en menos de un mes. Porque en realidad lo que se pretendía encontrar, lo que con tan desmesurado afán se buscaba, no era el germen de la mala administración, sino ALGO que sirviese de acicate a la opinión para predisponerla en favor de determinado candidato a la Diputación a Cortes.

¡Qué lástima que la inmensidad de tanto trabajo no se hubiese invertido en labor positiva, de construcción, de afianzamiento! ¡Qué lástima que se hubiese perdido tiempo tan precioso, que bien hubiera podido emplearse en el estudio de obras de perfeccionamiento de la hacienda municipal!

Recordamos que en cierta población no muy lejana de la nuestra, y que le va en zaga en importancia, fué elegido alcalde un vecino que goza de envidiable respetabilidad, y lo primero que exigió a sus amigos antes de aceptar la vara, fué su formal promesa de que en la rectitud de la sucesiva administración, y no en los embrollos pasados era en donde quería ver reflejada la honradez de la Corporación.

Todas las medallas tienen su cara y su cruz.

L'Escut ha querido verlo de distinto modo. Ha querido que la rectitud de la administración de los suyos, se viese por medio de ópticas visiones en las que apareciesen como astros siniestros supuestos embrollos pasados, con los que quedasen deslumbrados los posibles futuros errores. Como si nuestra honradez dependiese de la deshonra ajena.

Y ya vé *L'Escut* que solo calificamos

de errores lo que podría ser otra cosa; porque nunca llegaremos a la oculta sospecha de que haya habido ni haya ningún alcalde que deliberadamente tratase de despilfarrar una hacienda que no le pertenece. A lo más que llegamos a conceder es error o apasionamiento.

Pero, no es posible contender con *L'Escut* en esta cuestión, porque a sabiendas de que han de resultar falsas sus acusaciones por cuya razón nunca concreta hechos, se limita a meras insinuaciones para que el lector ponga de su cosecha todo lo demás que se le antoje, y a lo que se le tiene, por sugerido, preparado.

Erán próximas las elecciones de diputados. D. Alberto Dasca tenía un crédito contra los de *L'Escut* y estos debían pagar la deuda. Consistía en el reconocimiento por haberles hecho amos y señores. Agradecidos, habían de apoyarle a capa y espada sin reparar en medios, que hay quien los juzga todos legales, aun los más repugnantes, cuando se trata de destruir al enemigo. Y se buscó un lema a la bandera de combate. El lema fué: «la bona administració». Pero faltaba una piedra de escándalo, y esa piedra se encontró en la personalidad de D. José Llobera. Este había desempeñado la Alcaldía durante el bienio anterior, y pertenecía al bando contrario; pues nada más fácil que abrir brecha contra él y de paso se vería si podría destruirse al enemigo político.

Y sin piedad se declaró la guerra que se desarrolló sin cuartel, al grito de «la bona administració».

**

El pueblo, esa masa de espíritu apocado y sufrido, que cree a pies juntillos cuanto les diga quien por su posición social parece debiera predisposición al bien; esa parte de pueblo que ya de sí es refractaria a la meditación y al es-

regenerador de las costumbres; y si llega a halagarse con promesas mejor dichas que sentidas, se le asimila con facilidad.

Por eso, obcecadamente, hubo parte del pueblo que dejó sojuzgarse por el brillo de unas mentidas promesas. Mas hoy, que despierta a la luz de la verdad, empieza a darse cuenta de que aquella bandera fué solo un espejuelo, se bate en retirada y abandona prudentemente el campo.

Ese es el fruto de arrojar piedras al tejado del vecino, teniendo de vidrio el propio.

**

Prosigamos. Dice *L'Escut*:

«... malgrat l'exámen que tant sols lleugerament hem fet fins avui de la gestió económica de l'Ajuntament que actúa durant els anys 1914 i 1915, podem sentir en ferm el principi, QUE NO DESMENTIRÁ NINGÚ, ni amb arguments formals, ni amb proves convincents, que la gestió de la majoría del passat Ajuntament i especialment del seu alcalde president en Josep Llobera Sampons, al administrar els bens comunals, es la administració mes dolenta, es la gestió mes funesta de les que s'han practicat a Casa de la Vila.»

¡Cuan descansado debió quedar el articulista después del transcrito párrafo! Poco pensaría que un día u otro pudiese contestársele con un rotundo MENTÍS.

¡SÍ; MIENTE.

¡SÍ; MIENTE, a sabiendas *L'Escut*. El Sr. Malet hace mas de treinta años que actúa en el Ayuntamiento, ejerciendo unas veces de concejal y otras de cacique, y SABE, por mas que nunca sabe nada de nada, cuales han sido, si alguna ha habido, las administraciones

malas y funestas. Y comparándolas con la gestión de la mayoría del pasado Ayuntamiento y especialmente de su alcalde presidente D. José Llobera Sampons, resulta ser esta, y hasta por propia confesión del Sr. Malet, de las mejores, mas sanas y honradas.

Veámoslo. Al posesionarse el Ayuntamiento, en 1914, y esto lo saben todos los concejales que en la actualidad pertenecen a él, NINGUN industrial de esta Villa ni de fuera de ella quería entregar al fiado a la Corporación los artículos o efectos que le eran necesarios para la buena marcha del municipio, y los arrendadores de los edificios en los que se prestan servicios municipales tenían en proyecto el deshucio por falta de pago de los alquileres. Durante la gestión del Sr. Llobera se levantó el crédito del Ayuntamiento; los industriales dieron todas las facilidades para entregar al fiado los artículos que hubiere de menester, y los arrendadores percibieron el importe de sus alquileres y la dependencia municipal cobró todos sus haberes corrientes y parte de sus atrasos.

En 1914 había pendientes de pago multas impuestas a los concejales por valor de muchos cientos de pesetas, que se liquidaron y resolvieron.

En 1914 se embargaron bienes de concejales por responsabilidades declaradas en anteriores años. Vivió la gestión del Sr. Llobera con el buen acierto de haber podido salvar todas las responsabilidades con que se amenazó al Ayuntamiento.

En 1915 pasó la villa de Montblanch por el infortunio de ver sus cosechas destruidas por el pedrisco primero, y por el mildiu después, y no habiendo podido encontrar un remedio económico en la nula influencia del diputado señor Dasca, y sin otro apoyo que el de la ley, por la alcaldía se instruyó el expediente de perdón de contribución por el pedrisco, y después otro por el mildiu.

do sin ni siquiera la intervención del diputado a cortes, y haciendo honor a la verdad, que es nuestra norma, diremos con la intervención directa del diputado provincial Sr. Guarro. Y en cuanto al segundo, nada sabemos de su resolución, si bien habríamos de suponer que el actual Ayuntamiento se habrá ocupado de averiguar el estado en que se encuentra, y con el apoyo e influencia de su diputado a Cortes D. Alberto Dasca, conseguir su aprobación. La parte de contribución que en el año próximo de 1917 dejen de pagar los contribuyentes de este término tendrán que agradecerla a la funesta gestión del alcalde D. José Llobera Sampons; y si ha sido aprobado oportunamente el expediente del mildiu, la contribución rebajada será, casi el total de la parte correspondiente al Tesoro.

Durante la gestión del Sr. Llobera se han reforzado los ingresos municipales por medio del tacto y de la persuasión, sin necesidad de tener que acudir al recurso de los mausers, como se hizo en ocasión en que era primer teniente de alcalde D. Juan Poblet y Civit, hermano del alcalde actual, y concejal el señor Serra, que actualmente también lo es, actuando D. Juan Poblet y Teixidó de secretario. Sin que fuese obstáculo para la vigorización de los ingresos la actitud de los que hoy forman *L'Escut*, de pasiva negación a acudir al pago de sus respectivas cuotas por municipal y consumos.

Durante la gestión del Sr. Llobera se ha implantado el régimen sustitutivo de consumos con todo y haberse dictado, en el mes de Junio de 1911 la ley y reglamento que lo autorizan; estar al frente de la Secretaría entonces el señor Poblet y Teixidó, que es abogado, y haber tres escribientes de reconocida

competencia en la Secretaría. Pues bien; durante la gestión del Sr. Llobera, teniendo por secretario un no abogado y con solo dos escribientes en Secretaría, se practicaron todos los trabajos, que no son pequeños, y mas la primera vez, para llevar a cabo la sustitución que tiene, entre otras, la ventaja de que la riqueza forastera contribuya en la correspondiente proporción a las cargas municipales, disminuyendo proporcionalmente las cuotas que habrían de satisfacer los vecinos.

Durante la gestión del Llobera, se embelleció la población, con el aumento y repoblación del arbolado urbano, invirtiéndose en ello escasa cantidad de dinero en relación al número de plantaciones hechas, y más aún en relación al coste de los árboles que se plantaron en época en que también era concejal el Sr. Serra, quien tuvo que ir a Lérida para adquirir los árboles, cuando sólo bastaba escribir una carta.

Durante la gestión del Sr. Llobera, sin dejar de atender los compromisos corrientes, se liquidaron y saldaron infinidad de cuentas atrasadas.—EJERCICIOS ANTERIORES, Sr. Malet—que constituyen una rémora para la marcha de la contabilidad municipal, y eran tanto o más sagradas que los compromisos corrientes, por más que *L'Escut* quiera verlo de distinto modo por conveniencias de mezquino interés electoral. Y una persona perita en administración y contabilidad municipal así debería reconocerlo, si sus conocimientos fuesen de la categoría de las medianas.

Durante la gestión del Sr. Llobera se abrieron los libros de contabilidad que no se habían llevado desde el año 1909, o sea durante toda la época en que actuó de Secretario D. Juan Poblet y Teixidó, que es Abogado, y se abrió el libro de actas, foliado y debidamente autorizado, como no se había llevado durante la actuación del Abogado don Juan Poblet y Teixidó, como Secretario, en cuya época las actas se escribían en pliegos sueltos de papel sellado, y en otros de papel común, reintegrados después en pólizas de a dos pesetas; sistema que ofrece la particularidad de poder ser variada cualquier acta o hacer en ellas las variaciones o adiciones que convengan, destituyendo de aquella fuerza de legalidad que debe imperar en un libro tan solemne como el libro de Actas de un Ayuntamiento.

Y si comparamos aquella labor con la labor realizada por los de *L'Escut* en el transcurrido medio año de su gobierno, resultará la gestión del Sr. Llobera, perfecta, acabada, y honradísima.

Eso lo veremos a no mucho tardar. Tengamos paciencia y esperemos.

REVULSIVOS

Hemos recibido un extenso manifiesto escrito en catalán en el cual se hace un llamamiento a los republicanos de Cataluña para constituir una agrupación potente y vigorosa encaminada a la defensa y difusión de los principios nacionalistas y republicanos.

Firman el manifiesto entre otras personalidades y organismos prestigiosos, además de D. Marcelino Domingo, los diputados provinciales por este distrito D. José Mestres y D. Matías Guarro con el Sr. Estivill, que lo es por Reus, y el diario *Las Circunstancias* que ve la luz pública en la industriosa ciudad.

También firman el aludido manifiesto los diputados provinciales por Falset-Gandesa Sres. D. Pedro Lloret y don Magín Isern, con la "Unió Republicana Nacionalista de Tarragona" y el semanario *Renovació* de la misma ciudad.

Nos place en verdad la reorganización del republicanismo catalán porque

quisiéramos ver a todas las colectividades unidas y robustas a fin de que del choque entre unas y otras en defensa de sus respectivos ideales desprovisto de todo personalismo y bastardía pueda resultar algo beneficiosa para el país.

Y por lo mismo que somos partidarios de la existencia de grandes núcleos de vigorosa organización celebraremos que tengan éxito los propósitos expuestos en el manifiesto meritado, deplorando la ausencia entre los firmantes de toda representación del republicanismo local, lo cual por otra parte no nos extraña, porque después de lo ocurrido en las últimas elecciones generales los republicanos de esta ciudad y su actuación anodina posteriormente desarrollada, apenas sí pueden llamarse tales.

Más atentos a disfrutar del presupuesto y del favoritismo del Diputado por su dinero, es difícil saber a punto fijo si este se ha pasado a aquellos o aquellos han renunciado a sus ideales para disfrutar de las prebendas que merced al último han conquistado.

Lo positivo es que viven en íntimo contacto creciendo un espectáculo por demás repugnante el uno y los otros.

Sección Religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA

10 Domingo.—XIII. *El Dulce Nombre de María*. San Nicolás de Tolentino, emitaño, y Santa Pulqueria.

11 Lunes.—Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires.

12 Martes.—Santos Leoncio, Valeriano, Lesmes y Amato, mártires.

13 Miércoles.—Santos Felipe y compañeros mártires; Eulogio, obispo, y Santa Eugenia.

14 Jueves.—La Exaltación de la Santa Cruz; la Fiesta del Santo Caliz y San Materno.

15 Viernes.—Santos Nicomedes, mr., Valeriano, Porfirio y Albino.

16 Sábado.—Santos Rogelio y Servodeo, mártires; Cornelio, papa; Cipriano, obispo, y Santa Eufemia.

CULTOS

Mañana, los Hermanos Terciarios celebrarán la fiesta de su Santo Patrón San Luis, rey de Francia en su capilla propia de Jesús Nazareno.

Por la mañana, a las siete y media, habrá Comunion general con plática preparatoria. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., Trisagio cantado por la escolanía del reverendo Josué Roig y sermón que predicará el terciario Rdo. Andrés Massegú, coadjutor de la parroquia de S. Juan Bautista.

Noticias

Nuestro muy estimado amigo D. José Nicolau ha recibido una carta particular del ministro de Fomento participándole que ha ordenado se proceda al estudio del anteproyecto de Pantano en el rio Gayá.

La activa labor que viene realizando el diputado a Cortes por la Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset, es cada día más beneficiosa para los intereses de la provincia, a la que ha de hacer rica y próspera el Sr. Nicolau, contando como cuenta con el decidido e incondicional apoyo del Ministro de Fomento y de un modo especial del actual ministro señor Gasset.

Han sido administrados los Santos Sacramentos a la señora madre de nuestro estimado amigo el virtuoso sacerdote de esta ciudad Rdo. D. Pablo Virgili, deseándole un pronto alivio y el completo restablecimiento de su salud.

Mañana estará abierta la farmacia del señor Forés.

No habiendo podido celebrar sesión la Diputación provincial por falta de número, su presidente la ha convocado de nuevo para el día 13 del actual, a las diez y media.

Parece ser que se inclina un alza en los precios de los ganados, temiéndose que en el próximo invierno sea excesiva, opiniándose que podría esto prevenirse si se accediera a que parte del consumo fuese atendido con carnes congeladas de América, como han hecho las demás naciones europeas.

La tradicional feria, conocida por el nombre de las *portadoras*, celebrada el viernes en esta ciudad, estuvo poco concurrida, habiendo sido escasas las transacciones verificadas.

Desde hace unos días se halla veraneando en Caeira (Pontevedra) nuestro respetable y queridísimo amigo Excmo. señor Marques de Villanueva y Geltrú, diputado a Cortes por el distrito de Vendrell. Nos consta que dicho señor, dando pruebas de la actividad que le caracteriza, trabaja desde allí sin descanso en favor de cuantos asuntos interesan al distrito.

La Compañía Arrandataria de Tabacos ha puesto a la venta unas cajetillas de picadura de a 20 céntimos que son todo paja, por haber perdido su virtud al caer al agua. Esas cajetillas deben ser retiradas de la circulación.

Copiamos de nuestro colega *La Cruz de Tarragona*:

«En esta Universidad Pontificia se han de proveer mediante oposición las siguientes becas: dos de primera sección para los alumnos de Teología, cuatro de segunda para los tres cursos de Filosofía, y seis para los cuatro años de latín.

El plazo para presentar en la Secretaría de los Estudios las solicitudes, finirá el día 26 de Septiembre, y los ejercicios literarios tendrán lugar el 28 del mismo mes.»

«Se ha publicado el anuncio de matrícula para los alumnos que deseen cursar sus estudios en la Universidad Pontificia de esta capital.

Estará abierta dicha matrícula del 25 al 30 de Septiembre.»

Debiendo empezar en 1.º de Octubre próximo uno de los cursos trimestrales establecidos para las prácticas de instrucción militar encomendadas a las Escuelas Oficiales al efecto establecidas, los interesados que deseen cursar dichas enseñanzas podrán solicitar su ingreso como alumnos de dicho Centro durante el presente mes, dirigiendo la oportuna instancia al Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, reintegrada con una póliza de una peseta; a cuyo documento deberán acompañarse la partida de nacimiento expedida por el Registro civil y una declaración del padre o representante legal del alumno, comprometiéndose a abonar los desperfectos que éste ocasionare sin causa justificada, documento reintegrado asimismo, con otra póliza de la misma clase, y la cédula personal del solicitante.

Es de advertir que la admisión como alumno en tal escuela puede ser solicitada por cuantos individuos de esta localidad así lo deseen, no solo los acogidos a los beneficios de la reducción del servicio en filas, a quienes es obligatorio presentar el certificado de poseer la instrucción a que se refiere el art. 267 de la Ley de Reclutamiento vigente, sino los que hayan resultado excedentes de cupo en el reemplazo del año anterior, cuyos reclutas si presentan certificados de poseer instrucción solo permanecerán en filas 20 días cuando sean llamados. También pueden solicitarla los inútiles condicionales y cuantos individuos del cupo lo deseen, a todos los cuales se hace saber en último término que la instrucción en estas Escuelas es absolutamente gratuita y tiene validez legal al verificarse la incorporación a cuerpo.

Una comisión de ganaderos de Barcelona de acuerdo con los de esta ciudad, Reus y Tarragona, ha visitado al señor gobernador civil de la provincia, suplicándole se prohiba la exportación de las diez mil toneladas de alfalfa adquiridas por el ejército beligerante.

Ha sido jubilado el probo e inteligente ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia D. Joaquín Bernat Font, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora D.ª Eulalia Rovira, viuda de don Benito Cases, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos. Hacemos votos por su total y completo restablecimiento.

Nuestro querido y distinguido amigo y compatriota, el joven e ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos D. Ramón Compte Galofré, ha salido para Suiza, subvencionado por el Estado para ampliar sus estudios profesionales.

En las transacciones verificadas últimamente en el mercado, el precio del vino ha experimentado alguna alza, habiendo regido en las operaciones de compra y venta los siguientes precios:

Tinto Priorato, 16 reales grado-carga; tintos comarca, 15 reales, y Manchas, 13 y 14 reales.

Las existencias de mistelas están agotadas casi por completo, efectuándose algunas ventas a 94 pesetas en clases tintas y a 83 pesetas las blancas.

Los precios de los vinos y alcoholes continúan muy firmes y con tendencia al alza.

Según leemos en nuestro apreciable colega *Diario de Tarragona* se ha establecido en sus negocios de ventas en comisiones de vinos, mistelas y alcoholes, nuestro estimado amigo D. Miguel Durán y Jordá.

El conocimiento que tiene del negocio adquirido en las casas exportadoras de dichos productos, a las cuales ha venido prestando sus servicios a satisfacción de sus antiguos jefes, así como sus múltiples relaciones entre los cosecheros y exportadores de esta provincia, hacen presagiar provechosos resultados a cuantos se decidan a confiarle sus encargos.

Ha sido nombrado maestro interino de Barbaá D. Severino O. tuga Toro.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro estimado compatriota y amigo, el distinguido abogado de Madrid, D. Miguel Colom Cardony.

En breve se implantará el servicio de giros postales con Inglaterra. Las administraciones británica y española han llegado ya a una perfecta inteligencia sobre los puntos del convenio que podían ser objeto de discusión, y el nuevo servicio comenzará probablemente a funcionar en el mes de Octubre.

El día 5 del actual se reanudó el servicio radio telegráfico entre España y Alemania. Los telegramas para dicha nación, se admiten en la estación telegráfica a cincuenta céntimos la palabra pura y simple.

El martes pasado, quedó instalado el teléfono municipal desde la oficina de Telégrafos de esta ciudad a Pla de Cabra, el cual se abrirá al servicio público para telefonemas y conferencias dentro de breves días.

El pasado domingo, el auto de la familia de D. Juan Giral Lloparta, de Barcelona, que desde Montblanch, en donde está veraneando, se dirigía a Fonssaldes, a un kilómetro de dicha villa, sufrió un grave percance al chocar contra un árbol en un rápido viraje realizado para salvar la vida de un niño que se interpuso en la carretera. Ocupaban dicho auto los distinguidos hijos del Sr. Giral, Srto. Jesús y Srtas. Pilar y Mercedes y los sobrinos de nuestro querido amigo el exdiputado provincial D. Juan Sanfeliu, Srtos. Pascual, Julio y María Brabo, habiendo recibido gravísimas lesiones de pronóstico reservado la Srta. Mercedes y ligeras contusiones y el consiguiente susto los demás ocupantes.

Deseamos vivamente la pronta y total curación de la lesionada.

El alcalde de Blancafort ha hecho a la Mancomunidad de Cataluña ofrecimientos relativos a la construcción de un camino desde aquel pueblo a Omells de Nagaya por Montblanch.

Invitado por el Centro-Hispano-Marroquí, el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, partió el día 7 del corriente para Melilla.

El alcalde de Masllorens ha solicitado de la Mancomunidad, la construcción de un camino de aquel pueblo a la carretera de Altafulla.

Imprenta de Llorens y Cabré
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

T. CUSIDÓ
MODISTA
San Antonio, 81. — VALLS
APERTURA DE LA TEMPORADA

SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de verano.

ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912. Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA. - RAMBLA CASTELAR, 1.º, ENTL.

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

: GALLAR : Y : ANGUERA :

Montadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrífugas, para rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 — Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fe-hadores y toda clase de objetos para oficinas y des-achos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - CALLE FORTUNY, 4 - - TARRAGONA - -